

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

MADRID 16 DE SETIEMBRE

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido breve, por tener que asistir el jefe supremo de la nacion á los funerales celebrados en San Francisco el Grande por las víctimas del regimiento de ingenieros en la catástrofe de Logroño.

Parece, sin embargo, que han quedado aprobadas en general las propuestas del gobierno relativas á concesiones de gracias por el nacimiento de la infanta doña Maria de las Mercedes.

Mañana se efectuará un nuevo Consejo para resolver en definitiva sobre el particular.

Aunque lijeramente, se ha tratado de otros asuntos de gobierno.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telégrama de Filipinas, firmado por el gobernador general Sr. Primo de Rivera:

«Filipinas 16.—Entusiasmo por el feliz alumbramiento de S. M. la reina. Filipinas eleva hasta los piés del Trono sus protestas de firme adhesion dinástica.

—Leemos en «El Imparcial»:

«Mas acentuados los rumores de crisis, mas firmes y tranquilos los ministeriales, mas fuertes y contrarios los vientos contra la prensa, mas enérgicos y resueltos los fusionistas; hé aquí el aspecto político que ofrecia el dia de ayer.

Sobre la crisis, los mismos indicios de posibilidad que ayer apuntamos, pero tambien idéntica probabilidad de que por ahora nada se haga.

Los fusionistas creen que el gobierno, que aparenta desear la apertura de las sesiones de Córtes, retardará cuanto esté en su mano llevarla á cabo.

Los azarosos dias que corren para la prensa fusionista inspiran á los hombres de este partido tristes reflexiones sobre el porvenir; y en opinion de algunos, el directorio se reunirá inmediatamente que sus individuos regresen á Madrid, adoptando acuerdos sobre este punto que, segun las impresiones particulares de ciertos liberales dinásticos, deben tender á evitar á la prensa fusionista contingencias como la presente, aunque para ello fuera preciso acudir al silencio.

Para primeros de octubre se nos reserva otra reunion del directorio, reunion mas solemne, mas decisiva y mas trascendental que la de San Sebastian, y hasta entonces la oposicion fusionista continuará poniendo paralelas al Sr. Cánovas del Castillo, obediendo solo á la inspiracion del momento ó á las exigencias del caso.»

—A propósito de los mencionados rumores de crisis, hace hoy «La Correspondencia» la siguiente declaracion:

«Podemos afirmar, con los informes mas autorizados, que los ministros están tan seguros en su puesto como al terminar el acto de su juramento al tomar posesion de sus respectivas carteras. El gobierno cuenta en absoluto con la omnimoda confianza de la Corona.»

—Anoche se decia, y al parecer con mayores visos de verosimilitud que otras veces, que el Sr. Posada Herrera se propone tomar una activa parte en las tareas de la próxima legislatura.

Esta impresion parece que tiene por origen la actitud y declaracion que aquel conocido hombre público hace en la carta que ha escrito últimamente

al diputado fusionista Sr. Suarez Inclan.

—El cardenal arzobispo de Toledo ha sido recibido ayer tarde en audiencia por el rey.

Dicho dignatario de la Iglesia conferenció despues con el señor duque de Sexto.

—Ha sido condenado á veinte dias de suspension nuestro colega «El Liberal».

Lo sentimos.

—En el solemne acto de la presentacion de S. A. real la infanta heredera doña Maria de las Mercedes, han estado representadas dos naciones que jamás habian figurado en España en actos de igual naturaleza. Nos referimos al imperio chino, una de las naciones mas antiguas del mundo, que ha sido representada por la mision diplomática que tiene en esta corte, y á la república africana de Liberia, quizá la nacion mas moderna, que ha sido representada por su ministro residente en esta corte.

—La reina doña Maria Cristina ha principiado ya á tomar alimento. En vista de esta mejoría, D. Alfonso paseó ayer tarde por la Casa de Campo.

—Dentro de breves dias llegará á Logroño el señor Sagasta, que se propone pasar en aquel pueblo una corta temporada en compañía de su señor padre.

Amigos íntimos de aquel hombre público creen que antes de terminar el mes actual estará de regreso en Madrid.

Tambien ha debido llegar á Padron, hospedándose en casa del ex-diputado constitucional Sr. Orense, el respetable individuo del directorio fusionista, señor Romero Ortiz.

Segun noticias, este señor no regresará á Madrid hasta la segunda quincena del mes de octubre próximo.

—Del «Irurac Bat» de Bilbao:

«Al practicar los forales de Abadiano algunos registros en busca del metálico robado á un cura de aquel pueblo, parece que encontraron escondidos en una de las casas registradas varios uniformes carlistas, entre ellos uno de comandante, todos nuevos, y algunas armas.

A consecuencia de este descubrimiento, se nos dice que han sido presos y conducidos á Durango un cura y otros dos vecinos de Abadiano. La noticia es de tal índole y gravedad, que no queremos comentarla sin tener su completa certidumbre y confirmacion oficial.»

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOGROÑO

Hoy se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres, que ha costado el cuerpo de ingenieros, por el alma del teniente del mismo D. Manuel Masso y Garriga y el soldado pontonero Juan Félix Arizmendi, muertos en la catástrofe ocurrida en Logroño el dia 1.º del actual.

Presidia la ceremonia S. M. el rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros, ministros de la Guerra y Marina, capitanes generales marqués de la Habana y Martinez Campos, directores de todas las armas é institutos del ejército, gobernador civil y capitan general de Madrid y comisarios de todos los cuerpos de guarnicion en Madrid.

Celebró la misa D. Felipe Morales de Setiem, ministro del tribunal de las órdenes; hallándose en el presbiterio el patriarca de las Indias, el obispo de

Avila y el Nuncio de Su Santidad. Asistió tambien el clero castrense y los cantores de la capilla real.

El catafalco era una obra notable; allí se veian en grupos, artísticamente colocadas, todas las armas y atributos de las diferentes armas del ejército y armada, llamando muy particularmente la atencion los dedicados á los pontoneros.

Una comision de oficiales del cuerpo de ingenieros recibia á las señoras que han honrado la funcion con su presencia, los cuales, con el agrado y amabilidad que les distingue, las colocaban en el sitio destinado á las mismas.

MUERTE Y ENTIERRO DE D. LUIS MAYANS

La prensa de Madrid dá cuenta de este sensible fallecimiento, consagrando frases de cumplido elogio á nuestro difunto paisano.

Hé aquí como se espresa «La Epoca»:

«Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de D. Luis Mayans, presidente que fué del Congreso, ex-ministro de Gracia y Justicia y diputado á Córtes. Sus dilatados servicios en el Parlamento, en la administracion y en la política eran altamente apreciados por el país. En su juventud, el Sr. Mayans sirvió con gloria en el ejército nacional, durante la guerra de la Independencia.

Su muerte ha sido vivamente sentida por todas las clases sociales.»

Esto mismo dicen los periódicos de mas opuestas ideas.

«Era el Sr. Mayans, dice «El Liberal», hombre de rectitud y entereza. Su consecuencia le habia granjeado el respeto de amigos y adversarios, que le acompañan al sepulcro.»

El jueves se verificó el entierro con asistencia de gran número de sus amigos políticos y particulares.

Presidia el duelo el señor conde de Toreno, como presidente del Congreso, y llevaban las cintas del féretro los diputados y senadores Sres. Carriquiri, Alvarez (D. Fernando), marqués de Pidal, Danvila, Ruiz Capdepon y otros.

Los porteros del Congreso y los niños de la casa de Beneficencia iban delante del carro fúnebre, cerrando la comitiva mas de setenta carruajes.

MADRID 17 DE SETIEMBRE.

«El Imparcial» esplana las breves noticias que dió la prensa sobre el Consejo de ministros celebrado ayer:

«Luego de esponer á grandes rasgos el señor Cánovas la situacion política actual, indicando la actitud de las oposiciones y los móviles á que pueda obedecer, entróse de lleno á dar cuenta á S. M. del estado de los asuntos de cada departamento.

El ministro de Estado refirió los detalles que el gobierno tiene sobre la detencion en el Campo de Gibraltar. Como faltan otros de importancia para poder formar cabal opinion, se aguardará á recibirlos para acordar la resolucion mas oportuna.

Dióse cuenta tambien de los telégramas de felicitacion, recibido de las autoridades, corporaciones, Córtes y gefes de Estados, con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina.

Respecto á las gracias que por virtud de este acontecimiento han de otorgarse, el gobierno espuso

al soberano su pensamiento, y le sometió los acuerdos recaídos, y que son, como saben nuestros lectores, la concesión del Toison d'Or al hijo de los infantes duques de Montpensier, la grandeza de España al marqués de Miravilles y las dos grandes cruces de Carlos III á los generales Ceballos y Despujols.

Sobre el otro Toison, las dos grandes cruces de Isabel la Católica y las bandas de damas nobles, se resolverá en definitiva en el próximo Consejo.

De las gracias militares el ministro de la Guerra espuso ideas generales, pero nada en concreto se conoce aun.»

—«El Imparcial», que es uno de los periódicos que con mayor insistencia se ha hecho eco de los rumores de crisis que han circulado estos días, dice que anoche se habían apagado casi por completo, y añade:

«Los ministeriales manifiestan que realmente algo ha existido, que pudo ser ocasión de una crisis, pero que este algo ha pasado y las cosas vuelven á su cauce natural.

El Sr. Cánovas no cuenta con ningún obstáculo previsto, y de aquí á que las Cortes reanuden sus tareas, irá aprovechando el tiempo para llamar al partido liberal-conservador cuantos elementos puedan ser útiles á su política.

Respecto á procedimientos, ni un punto mas, ni un punto menos que los que en la actualidad emplea el gobierno, con la natural salvedad de lo que aconsejen las circunstancias.

Ni una esperanza han creado entre los fusionistas los vientos de crisis de estos días. No dudan del poder del Sr. Cánovas, porque creen que fuera locura dudar despues de los hechos.

Los fusionistas esperan la reunion del directorio, que se verificará en la primera quincena de octubre, para cuya fecha estarán en Madrid los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Vega Armijo.»

—Escribe «La Correspondencia»:

«No obstante lo que dice «La Epoca», creemos poder asegurar que no hay motivo alguno por ahora para creer que en 1.º de octubre se celebre una reunion de fusionistas.

No hay individuo de este partido que crea en la necesidad de esta reunion.»

—El telégrama de felicitación que ha dirigido á S. M. el rey el obispo de Barcelona, con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. la infanta doña María de las Mercedes, dice así:

«Señor: Con suma complacencia de mi alma he sabido por el parte telegráfico publicado en los periódicos que las preces que por espacio de cuatro meses hemos elevado al Cielo han sido, como era de esperar, bien acogidas en el Trono de la Divina Misericordia, concediendo esta á vuestra muy augusta esposa un feliz alumbramiento, y á V. M. una hermosa y robusta hija.

Felicito, pues, á V. M. por tan venturoso suceso, y ruego á Dios que derrame sobre la recién nacida una bendición colmadísima, que sea principio de grandes prosperidades y glorias para nuestra España.

Aprovechando la ocasión de encontrarme en este monasterio, donde vine á celebrar la fiesta de la Santísima Virgen, su titular y patrona, he colocado á vuestra escelsa hija bajo la protección de la Señora pidiéndole muy fervorosamente que, si corriendo el tiempo llegase á ocupar el trono de esta nación católica, sea, por su grande alma y religiosidad profunda, digna sucesora de la que inmortalizó su nombre en la historia de nuestro país, elevando su reinado á una altura que han alcanzado muy pocos monarcas.

Paréceme que el saberlo ha de ser grato al piado-

so y noble corazón de V. M., y por lo mismo tengo la satisfacción y honra de elevarlo á su conocimiento.»

MADRID 13 DE SETIEMBRE

De «El Imparcial»:

Todo decae: hasta la noticia menuda que nos informa del entrecejo significativo de un ministro siempre en vísperas de crisis parcial, y nos cuenta el efecto del tercer entorchado en la manga del presidente del Consejo.

Estos días los rumores tenían algo de dramáticos: algunos entraban en la categoría de las que llamó «El Correo Militar» «lo que no puede decirse.» Otras noticias versaban sobre cosa tan inverosímil como un cambio de política; llegaba á discutirse y á apostarse sobre si firmaría el Sr. Cánovas el decreto en que el rey otorgará á la infanta heredera el principado de Asturias.

Cuando todos esos temas se han agotado, han venido á alimentar las conversaciones y los ócios de lo que pomposamente llamamos círculos políticos—mesas de café, rincones del salón de conferencias, pasillos de los teatros, etc.—novedades de entretenimiento y combinaciones de entremés. Se han formado hasta candidaturas ministeriales para reemplazar al actual gabinete; pero, por supuesto, todas puras y meramente dentro del partido liberal-conservador, único posible para que no se quebrante «el eje de diamante de la tierra.»

Segun estos trabajos de la inventiva desocupada, resultaba que el Sr. Cánovas vuelve á estar cansado, y ya por esto, ya porque considera que en caso de creer conveniente la publicación de un nuevo decreto sobre el principado, y no pudiendo él firmar, facilitaría con su salida la terminación de ese asunto á gusto de todos.

Para ese caso corrian las siguientes candidaturas, que no dejan de tener originalidad: hé aquí las dos detrás de las cuales palpitan los entusiasmos de todo el regimiento de húsares de Antequera:

Primera.

Quesada, Presidencia.
Elduayen, Gobernación.
Presidencia del Congreso, Romero Robledo.
Fomento, Toreno.
Hacienda, Sanchez Bustillo.
Ultramar, Cruzada.
Estado, Lasala.

Segunda.

Romero, Presidencia y Gobernación.
Sanchez Bustillo, Hacienda.
Fomento, Serrano Alcázar.
Ultramar, Cruzada.
Guerra, general Reyes.

Como en toda fábula, por disparatada que sea, hay alguna intención que entender, en esos entretenimientos de ayer se ve la convicción que tienen los ministeriales de que el poder no ha de salir de sus manos aunque saliera su jefe el mismo Sr. Cánovas del Castillo, y además que los amigos del señor Romero Robledo no están dispuestos á ceder una vez mas á los otros elementos de la mayoría, aunque tuvieran que improvisar toda una plana mayor corriendo la escala por alto y dando á sus húsares mas adictos todos los entorchados en los uniformes civiles que están ahora de última moda.

—Los amigos del gobierno desmentían ayer los rumores que circularon respecto á una próxima crisis. Ni el jefe del gabinete está disgustado con ninguno de sus compañeros—decían—ni éstos han demostrado hasta ahora disentiimiento alguno en determinada cuestión.

Sin embargo de todas estas seguridades de los

ministeriales, se insiste en los círculos opositoristas en que algo pasa, y que no han de transcurrir muchos días sin que alguno de los ministros indique á sus compañeros la conveniencia de un cambio político.

—En el ministerio de la Guerra ha quedado aprobada una propuesta de recompensas á los individuos del ejército de Cuba que contribuyeron en los trabajos llevados á cabo en la comandancia general de Cuba durante la campaña hasta el 31 de marzo último; á los que se hallaron en los encuentros habidos en el Yagual el día 25 de junio pasado: en las Caabas y San Antonio, jurisdicción de Baracoa, el día 15 de abril último; á los que participaron en las operaciones practicadas en la zona de Mayan, Arrita, desde el 26 de abril al 2 de mayo último, y á los heridos habidos en la comandancia general de Cuba en marzo último y en el encuentro de Casimba, Arriba y Florida el día 5 de marzo último.

—El «Diario de Cádiz» llegado ayer da cuenta del arribo á aquel puerto de la goleta de guerra «Concordia», que conducía al famoso cabecilla cubano Calixto Garcia, al brigadier Fonseca y al capitán Soto.

Calixto Garcia es un hombre alto y de exterior simpático; gasta toda la barba, que es muy poblada y casi blanca; el cano, el color de la faz moreno y los ojos azules; viste con sencillez, su trato es fino y es persona ilustrada. Tiene una cicatriz de bala en la frente, recuerdo indeleble de cuando quiso suicidarse al ser hecho prisionero la primera vez por nuestras tropas. Estaba considerado como uno de los cabecillas mas queridos de los insurrectos y mas digno en el campo de batalla.

El titulado brigadier Fonseca es de estatura regular, cabello y bigote negros y ojos azules, de fuerte y seco mirar.

La apariencia del capitán Soto es sencilla; es bajo de cuerpo y gasta pera y bigote, que son de color negro, como igualmente el cabello y los ojos. De este cabecilla se dice que ha tomado parte en nueve expediciones filibusteras, y entre ellas la célebre del «Virginus», por lo cual se le ha llamado «monomaniaco» de expediciones. No falta quien dice que solo ha estado en la última de Calixto Garcia.

Acompañan á estos cabecillas tres individuos de color.

La viva polémica que hoy sostienen los diarios ministeriales de Francia con los que representan á algunos grupos de la mayoría de la Cámara, ha llegado al planteamiento concreto de la cuestión. La declaración de las congregaciones fué considerada por algunos como producto de un compromiso entre el gobierno y el Vaticano. Una nota inserta en el «Oficial» desmintió estos rumores, pero á la vez que así lo hacía, los diarios católicos afirmaban que la declaración era el resultado de pactos entre el embajador francés en Roma, Mr. Despres, y el Vaticano.

En presencia de estas afirmaciones contradictorias, los diarios que representan grupos de la mayoría, pero que no reciben sus inspiraciones de la presidencia del Consejo, comenzaron á alarmarse, no bastándoles las declaraciones hechas por Mr. Freycinet en Montauban. Hoy concretan ya la cuestión en términos bastante serios, sobre todo despues de la publicación de las cartas de MM. Feves y Guichard, y exigen que el gobierno hable ú obre.

Por su parte, los órganos ministeriales siguen dando seguridades de que el gobierno dispone de toda su libertad de acción, y alguno, el mas prudente de todos, como es «Le Temps», los ataca á su vez en términos desabridos calificando sus dudas y sus exigencias de «política d'enfants terribles»

propia para entretener la ociosidad de las vacaciones parlamentarias.»

Como quiera que sea, la duda subsiste, pues la prensa católica sigue afirmando la existencia del compromiso, y el órgano de Mr. Gambetta, «La République Française», rechazando el cargo que le dirige «Le Temps», de que ha abierto campaña contra Mr. de Freycinet, dice: «Hemos abierto campaña por la ejecución pronta y vigorosa de los decretos, ni más ni menos.»

—La demostración naval de las potencias, cuya fecha se fija hoy en un día y mañana en otro, como si todas y cada una concurren de mala gana á efectuarla, es objeto de acerbos críticas por gran parte de la prensa europea. Para muchos esa demostración va tocando en la ineficacia y en el ridículo, pues ven á las potencias burladas constantemente por la Puerta.

Aun cuando así sea en la apariencia, hay que tener en cuenta que esa demostración común de las potencias es una garantía de que ninguna de ellas se empeñará en una acción aislada y por su propia cuenta en las cosas de Oriente. Los defensores de la demostración aducen al efecto que si en 1876, á raíz de la conferencia de Constantinopla, las potencias hubieran podido convencer á la Puerta de que se hallaban unánimes al exigirle las reformas y las concesiones que indicaron los delegados, no hubiera esperado para rendirse á sus consejos á que Rusia la atacase.

Pero como no existió esa unanimidad entre las potencias, prefirió la Puerta ampararse tras de aquellas que creía eran favorables á su causa y la guerra estalló.

Actualmente se repite esta historia en Oriente, y si por acaso se produjese un desacuerdo entre los signatarios del tratado de Berlín, Turquía hará, no hay que dudarlo, lo mismo que hizo en 1876. Los pretextos de que los agresores se valieron para justificar su agresión subsisten, y un día ú otro el Oriente volverá á ser teatro de una conflagración general.

Esta es la defensa de un acto de las potencias que se prestará á críticas más severas, tanto en sí mismo como en la manera de ejecutarlo, pero que bien pesadas las razones que hemos expuesto, alcanza justificación.

—El general Roberts, una vez desechos y escarmentados los afghanos de Ayub-Khan, regresa á la India. Un despacho oficial anuncia que ha partido de Candahar con una brigada hacia el Sur con dirección á Pichin, que es el camino para Kelat y para la India inglesa, y como no tiene objeto alguno su marcha hacia esa parte, puede suponerse con razón que su marcha es el preludio del abandono de Candahar.

El gobierno inglés no ha decretado aun la evacuación de esta plaza, esperando, según manifestó en la Cámara de los Comunes, el parecer del virey de la India; pero nadie ignora que es hostil á toda extensión de territorio.

Cabul fué evacuado en cuanto se instaló el nuevo gobierno y probablemente lo será Candahar en cuanto los ingleses consideren que esta plaza se halla al abrigo de los ataques que puedan dirigirle los enemigos ó rivales de Abd-ul-Rhaman instalado por ellos en Cabul.

—Londres se halla profundamente preocupado estos días con el descubrimiento de varios paquetes de dinamita y pólvora sobre los rails de la línea del Noroeste en ocasión en que iba á pasar por ella el tren-correo de Irlanda, que por lo general conduce á las cercanías gran número de personas principales.

Hasta ahora no se ha podido averiguar quienes

sean los autores del atentado ni qué móvil les guiaba.

—Por lo que leemos en la prensa inglesa, el czar Alejandro está seriamente enfermo. Ha cambiado tanto en poco tiempo, que las personas que le vieron hace meses apenas podían conocerle. En San Petersburgo vuelve á hablarse de la posibilidad de una abdicación.

—Mr. Guichard acaba de dirigir á Mr. Deves, presidente de la izquierda republicana, una segunda carta, cuyo texto es el siguiente:

«Setiembre 12 de 1880.

Mi querido presidente: No me esplico la nota de la Agencia Havas inserta en los periódicos á la cabeza de la carta que os he dirigido el 6 de Setiembre á Beziers, y el 7 al periódico de mi departamento. Nunca tuve relaciones ni directas ni indirectas, ni escritas ni verbales con la Agencia Havas.

En cuanto á los motivos que me determinaron á preguntaros si juzgaríais conveniente en las actuales circunstancias que se reunieran los miembros de nuestro grupo y de nuestro Comité, podeis no aprobarlos; pero seguro estoy que los comprendéis, porque emanan de sentimientos que nos son comunes. La izquierda republicana, para vos como para mí, como para todos sus miembros, es un grupo gubernamental, pero independiente. Cuanto más nuestro concurso habitual, íntimo nos asocia á la responsabilidad del Ministerio, tanto más es de nuestro deber ilustrarle para que no se extravíe.

Hace un mes no había nada más fuerte que el Ministerio; hoy no sucede lo mismo. Sin embargo, en el exterior la misma seguridad, y en el interior iguales condiciones de trabajo y riqueza. ¿Que ha sucedido, pues? El discurso del presidente del Consejo dando lugar á que se piense que se arroga el derecho de no ejecutar las leyes sobre las congregaciones no autorizadas.

Con este motivo, sin proponer la convocatoria del grupo de la izquierda republicana, sin pensar en nada que se parezca á una imposición, á una usurpación de poder, os ha preguntado si juzgaríais del caso reunir los miembros de nuestro grupo y Comité para que hagan conocer la opinión de nuestros departamentos al Ministerio á fin de que sepa que el país tiene el sentimiento de esta verdad, á saber: que la república es el régimen de la ley libremente votada por diputados libremente elegidos; de la ley fielmente ejecutada por el poder ejecutivo.

Vuestro muy afectísimo amigo V. Guichard, diputado del Yonne, vicepresidente de la izquierda republicana.—Commune de Soucy, por Saus (Yonne).»

Gaceta.

Con satisfacción vemos que continúan sin interrupción las obras públicas en esta ciudad.

Adelanta rápidamente la construcción de la fachada del Hospital civil y de las aceras que tan buen aspecto dan á la población y tanta comodidad proporcionan al público.

También sigue el arreglo del claustro del Carmen y de la travesía de la Miranda en donde han desaparecido los rincones oscuros súcios y peligrosos que existían.

Sabemos que existe el propósito de reformar la Rampa de la Abundancia haciendo una espaciosa y cómoda subida para carruages.

Aunque esta importantísima mejora tiene que esperar la formación de otro presupuesto porque en el actual no existe crédito, rogamos al Ayuntamiento que no la eche en olvido y que haga cuantos esfuerzos le sea posible para realizarla; porque entre todos los proyectos que pueda llevar á cabo, de seguro que no habrá ninguno de tanta utilidad y conve-

nencia como este ni que merezca tan universales aplausos. Evitar los grandes rodeos que actualmente tienen que dar los carros que desde el muelle suben á la población y los gastos á ellos consiguientes, son mejoras que no es necesario detenerse á encomiarlas y por eso solo nos limitamos á rogar más y más al Ayuntamiento que salvando obstáculos é inconvenientes de toda clase emprenda resueltamente dicha obra que es de seguro la más interesante y útil para Mahon.

* *

En la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente de Cartagena la balandra de recreo danesa «Nilen» de nueve y media toneladas al mando del comandante Mr. A. Carstensen con cinco tripulantes.

* *

Creemos de nuestro deber recordar al público interesado en la publicación del «Anuario del Comercio y de la Industria» que la edición de 1881 vá á entrar en prensa; por lo tanto rogamos á todos los que desean figurar en él, ó tengan que hacer alguna enmienda lo verifique lo antes posible, mandando sus nombres y apellidos, profesión y señas á la Administración, librería C. Bailly Bailliére, Plaza de Santa Ana 10 Madrid ó al representante en Mahon D. Antonio Sintés, librero.

* *

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 13 del actual ha correspondido 400 pesetas al número 6,867 despachado en la Administración de loterías de esta ciudad número 6.

* *

Tomamos de un periódico extranjero el siguiente remedio contra las chinches:

«Un herbolario cuya vivienda estaba infestada de chinches, llevó á su casa una muestra de mastruerzo, y algunos días después notó que las hojas del mastruerzo estaban cubiertas de aquel incómodo insecto. Observó además que las chinches estaban muertas, y las que vivían, aun se hallaban en un estado de amodorramiento que permitió arrojarlas al fuego sin que se escapara ni una.»

* *

Acaba de llegar á Berlin, según leemos en un periódico de aquella capital, una profetisa que se ha anunciado como la regeneradora de la noble profesión de la adivinación, hoy rebajada por el abuso de un sinnúmero de farsantes.

La nueva adivina echa las cartas con gran perfección y predice el porvenir por medio de plomo fundido el día en que hay luna nueva.

Según parece, su casa se vé favorecida en tales días por una multitud de personas de todas las clases sociales.

* *

Con motivo de los lobos hidrófobos de Chantada, no deja de ser oportuno recordar el medio propuesto por un médico militar á sus jefes en la isla de Cuba para concluir con los perros rabiosos. Consiste éste en envenenar las sobras de los ranchos de las tropas, que serían el festín de los perros.

Aplicado este sistema á animales muertos, colocados en los puntos por donde los lobos vagan, podría tal vez conseguirse el mismo satisfactorio resultado que dió en la isla de Cuba.

* *

Los comerciantes de granos y harinas de Lyon han acordado celebrar todos los años un Congreso comercial, que se verificará el último lunes del mes de Setiembre.

El Congreso de 1880 se reunirá el 27 del corriente.

Banco Hispano-Colonial

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el primer sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 15 de Octubre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real orden de 26 del mismo Junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este primer trimestre «cuatro mil quinientos billetes» de los 750,000 emitidos,

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona en la sala de sesiones de este Banco á las 11 de la mañana del referido dia 15 de Octubre, y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comision Ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el Real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las mil bolas sorteables, numeradas del 1 al 1,000 y extraerán de ellas, seis, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos resultando por consecuencia amortizados los cuatro mil quinientos billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados, y dejará espuestas al público en este establecimiento, calle Ancha núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

El pago de la amortizacion á la par tendrá lugar desde el 20 de Octubre en los puntos donde los billetes se hallen domiciliados.

Barcelona 17 de Setiembre 1880.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Mauricio y compañeros martires.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Dolores en Santa María.

El Santísimo Sacramento está espuesto todos los dias desde las 6 á las 8 y media de la tarde, lunes en las Concepcionistas, martes en el Carmen, miercoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en S. Francisco y sábado en la Concepcion.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, continúa por la tarde el devoto novenario dedicado á Maria Sma. de las Clemencias.

Santo de mañana.

Sta. Tecla vg. y már.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 21.

De Cartagena en 5 dias Balandra de recreo danesa «Nilen» Cap. Mr. A. Carstensen con 5 trips. y lastre.

Despachados el 22.

Para Palma Vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. efs. y la correspondencia.

Para Barcelona Corbeta «Galofré» Cap. D. Pedro Banus con 14 trips. y caoba.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 21.—4'45 t.

Se ha firmado el tratado de reconocimiento y amistad entre España y el Paraguay.

En Roma se han hecho prisio-

nes de internacionalistas.
Interior, 21'10.

Anuncios.

Recaudacion del Impuesto de Consumos.

Los propietarios y cosecheros de este distrito municipal que hayan terminado la introduccion de cereales de la presente cosecha, se servirán satisfacer el derecho de consumo señalado á dichas especies en la Recaudacion de dicho impuesto sita en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores-correos desde el dia 1.º al 15 de Octubre próximo.

Los que tengan constituido depósito doméstico de las espesadas especies, se servirán dar aviso á esta Recaudacion de las que vendan para el consumo de la poblacion, satisfaciendo semanalmente sus derechos segun previene el artículo 76 y párrafo 5.º del 146 de la Instruccion vigente.—Mahon 21 de Setiembre de 1880.—La Recaudacion.

Recaudacion del Impuesto de Consumos de Mahon.

Próxima la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la Recaudacion del impuesto con tres dias de anticipacion en el local que aquella tiene establecido en el Anden de Levante frente al fondeadero de los vapores-correos, donde dejen nota de su nombre y apellido, calle donde vivan y número de la casa que habiten.

Los que vivan en el extraradio, para verificar dicha matanza, deberán dar el aviso indicado, con ocho dias de anticipacion.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pagarán sus dueños á dicho comisionado en el acto lo que por derechos corresponda con arreglo á las tarifas vigentes, siempre que se conformen con el peso que él les hubiese señalado. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sacrificarlo con intervencion de su dueño, quien despues pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiere señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriera este, se devolverá por la Recaudacion del impuesto lo que por este concepto hubiese percibido, tan luego se justifique por el dueño

y en debida forma que dicha muerte fué casual.

Los que dejen de pagar en el acto los derechos de consumo y no lo verifiquen en la Recaudacion dentro del tercero dia se le exigirá este por la via de apremio.—Mahon 21 de Setiembre de 1880.—La Recaudacion.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Cuatro casas en la calle de la Alameda señaladas dos de ellas con los números 9 y 12 y las otras dos sin numerar.

2.º Un vergel con casa de recreo en la misma calle de la Alameda y sus inmediaciones.

3.º Otro vergel en el Coll del vent frente del anterior.

4.º Otro vergel nombrado Barranch en las Huertas de S. Juan, camino de la Pirámide.

5.º Y una porcion de terreno de cinco y media cuarteras en Libertó.

Dichos vergeles tienen noria y agua de la fuente de San Juan, y se venderán todos juntos ó por separado.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

DINERO Á PRESTAMO.

El procurador D. Andres Escudero se cuida de facilitarlo sobre buena garantia.

S. Fernando 12.

Sirvienta.

Se necesita una que esté enterada de todos los quehaceres de una casa. Informarán en esta imprenta.

Para vender.

Lo está el predio San Buenaventura terreno de S. Miguel término de Alayor de cabida de unas 9 cuarteras de sembradio con casas de recreo, algibe, pilas, era, pajar y establo.

Para informes dirigirse á don Francisco Andreu, notario.

Para alquilar.

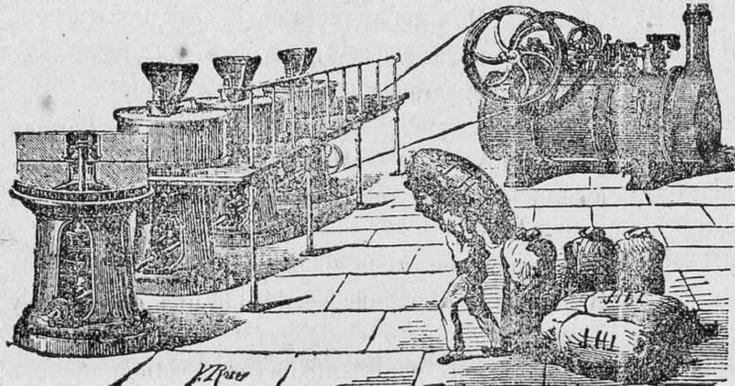
Lo está el primer piso de la casa Calle del Castillo núm. 47 dirigirse á la misma.

Lo está la casa de la calle del Rosario número 14 con buena agua. Informarán calle del Arraval núm. 8.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonniere, 144, PARIS

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR
TINTA VIOLETA

INALTERABLE.

SE RECOMIENDA Á LAS OFICINAS.

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.